

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.

EL LÁBARO

ANUNCIOS
Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO INDEPENDIENTE

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAMA)

LA CRISIS

Madrid 22, 9 m.

Núm. 41.

La prensa de la mañana ocupándose del suceso de ayer, las denuncias de «El Nacional» y sus consecuencias, censura la dureza del Sr. Sagasta.

Y respecto a la crisis, se extraña de que se haya motivado hoy por tal asunto la crisis que no causaron en el gabinete fusionista otras cuestiones de trascendencia para la patria.

LA COMISIÓN EN PARIS.—SESIÓN PARA EL LUNES

Madrid 22, 9 m.

Núm. 43.

En París se habla de la sesión que ha de celebrarse por la comisión de la paz el lunes próximo.

Atribúyese gran importancia a esa sesión, por lo que parece va a dilucidarse y resolverse en ella.

España, dice que sostendrá el criterio de adjudicar la deuda de Cuba a los Estados Unidos, apoyándose en los principios del derecho internacional.

Los comisionados yanquis se han negado a recibir en audiencia al enviado de Aguinaldo, Agoncillo.

Esto ha causado impresión.

LO QUE PIDE AGUINALDO

Madrid 23, 9:30 m.

Núm. 61.

Emilio Aguinaldo en una entrevista ha manifestado que para el caso de no ser probable que Filipinas tenga gobierno independiente, convendría un concierto europeo cuando termine la conferencia de París para que se les conceda la autonomía.

NUEVO CONSEJERO

Madrid 22, 10 m.

Núm. 77.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto nombrando Consejero de Instrucción pública al Doctor Cajal, en sustitución del conde de Torrealanz.

LOS RESTOS DE COLÓN

Madrid 22, 10 m.

Número 83.

El Sr. Duque de Veragua, de acuerdo con el Gobierno, ha comunicado al alcalde de Sevilla su conformidad para que sea aquella ciudad la que guarde los restos de Cristóbal Colón.

El Ayuntamiento sevillano con el Sr. Duque y el Gobierno acordarán las solemnidades de la traslación a Sevilla de los restos del descubridor de América.

EL GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid 22, 10 m.

Núm. 81.

La prensa de Cádiz se ocupa en

extensos pormenores del asunto del Gobernador.

El Sr. Ribot telegrafió la dimisión de su cargo al jefe de los liberales de aquella provincia, señor Ríos Acuña.

LOS CRIMENES DE GUANTE BLANCO

Madrid 22, 9 m.

Número 42.

En Roma ha sido sentenciado a trece meses de cárcel el periodista Macola, que dió muerte en desafío al diputado Cavallotti.

Los cómplices, padrinos del desafío, fueron absueltos

MENCHETA.

Salamanca

El día 25 comienzan los exámenes llamados de gracia en la Facultad de Derecho.

En las obras de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes se ha colocado una placa que recuerda el donativo de la Sra D.ª Francisca Rodríguez Avaytua, viuda de Lejarcegui, ni para la fundamentación de una de las columnas centrales del templo.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 22

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'79 mm.
Temperatura máxima, al sol, 36'0.
Idem mínima, 21'8.
Idem máxima a la sombra, 9'0.
Idem a la hora de la observación 13'4.
Viento N. E. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 21

Fielato de la Puerta de Zamora, 522'49 pesetas; id. id. del paseo de la Estación 1.233'04; id. del Puente, 839'22. Total, 2.574'75.

REGISTRO CIVIL

Día 20

Nacimientos

Martina Almeida Rodríguez, Ramiro Torres Sierra, Juan Aires Carreño.

Defunciones

Conrado Herrero Fabregat.

La Sociedad Velocipedista Salmantina, respondiendo al deseo de algunos compañeros de pedal, y cumpliendo con uno de los artículos de su reglamento, ha acordado organizar carreras de resistencia y velocidad en carretera, las cuales se anunciarán al público con la debida oportunidad.

Dichas carreras serán de 30 kilómetros la primera; de 50 la segunda y de 120 la tercera.

Una vez verificadas dichas pruebas, se establecerán como records y se invitará a todos los ciclistas residentes en la provincia, sean ó no socios de alguna sociedad velocipedista, por si quisieran intentar bair dichas carreras.

A los que consigan rebajar el tiempo establecido por la Sociedad además del título de socio honorífico tendrá opción a premios en metálico de 25 pesetas para la primera carrera, de 50 para la segunda y de 100 para la tercera.

La merenguera

Ayer fué herida en el comercio de ultramarinos del Sr. Prieto la conocida merenguera Romana González. Hallábase comprando algunos géneros y se promovió entre un depen-

diente del comercio y la compradora, un altercado que pasó a razones de fuerza.

El dependiente tiró a la cabeza de la merenguera un utensilio de madera, causándole grave herida.

Ha tomado posesión de la Administración principal de correos D. Leopoldo Villalgorido.

El jefe de la Biblioteca Universitaria, Sr. Oñis, ha pasado por la pena de perder a una de sus hijas, niña de corta edad.

El comité fusionista ha reiterado su adhesión al jefe del partido, separándose de la conducta seguida por el Sr. Duque de Tamames.

En el correo de Plasencia salió para Madrid ayer tarde nuestro respetable amigo y suscriptor D. Enrique Maldonado con sus hijos.

En San Esteban

Empezó ayer el triduo que los hijos de Santo Domingo dedican al nuevo beato Inocencio V.

El sermón predicado por el Reverendo Padre Rodrigo Díez versó sobre el tema «El beato Inocencio V fué fiel a su vocación religiosa.»

Como siempre se reveló en el sermón el claro criterio y abundancia de conocimientos que son carácter del estudioso é ilustrado teólogo del convento de San Esteban.

Mañana empezará en la capilla del cementerio la novena de las Animas. Será por la tarde a las cuatro y media.

El Excmo. y Rmo. Prelado de la diócesis conferirá, Dios mediante, sagradas órdenes generales, en las próximas temporadas de Santo Tomás Apóstol.

Los aspirantes presentarán las solicitudes y demás documentos necesarios, en la Secretaría de Cámara, antes del 5 de Noviembre.

DE ALBA

Día 21.

Desde esta mañana se ha empezado a notar animación para las fiestas de la Octava.

El Sr. Obispo llegó al obscurecer.

En la iglesia de Madres Carmelitas sigue predicando la brillante serie de pláticas el P. Salvador.

Esta noche ha hablado de la ciencia de los querubines, que reciben altas iluminaciones de Dios en su contemplación y posesión.

Hizo atinadísimas observaciones sobre la educación de nuestros tiempos, haciendo notar que con esa educación moderna se trastorna el orden natural.

Hay que buscar la verdad, decía el orador y la verdad está en Dios, porque el mismo Jesucristo lo advirtió diciendo: «Yo soy la verdad.»

Del apartamiento de los hombres y de los pueblos de la idea de Dios, de la ciencia de Dios, vienen los trastornos que hoy lloramos.

Mañana oficia de pontifical el Prelado salmantino.

EL CORRESPONSAL.

Los repatriados

Anoche llegaron a esta ciudad en el tren de Plasencia, 51 repatriados que se dirigían a las provincias gallegas. Todos venían en buen estado de salud y todos fueron socorridos por las señoras de la Cruz Roja y Junta de Socorros.

De esta provincia eran los repatriados Jacinto Sánchez, de Guadramiro; Gumersindo Santos, de Torresmenudas; Juan Sánchez, de Sanchon de la Ribera; Blas García, de Santa Olalla; Luis Pinto, de Cantalpino; Inocencio Illán, de Pereña, y Julio Mangas, de Castillejo.

Entre los repatriados se encontraba Manuel Martínez, de Pontevedra, de quince años de edad, corneta del

cuarto provisional de Puerto Rico.

En A'ba quedaron dos soldados.

Un sujeto llamado Cándido Rodríguez, y dijo ser soldado repatriado, que después de permanecer en el Hospital de Madrid, se dirigió sin recursos a Lugo, por Portugal, fué socorrido por las señoras de la Cruz Roja y por varios caballeros con una cantidad en metálico.

En el tren correo de Plasencia, han llegado esta mañana 120 repatriados.

De esta provincia han venido Zacarías Sánchez, de Topas; Silverio Fernández, de Vilvestre; Julian López Prieto, de Ciudad Rodrigo; Bernardino Vicente Vicente, de Villar de Puerco; Narciso Jerez, de Villaseco de los Gamitos, y Jerónimo Solís, de Bodón.

Los han asistido con sopa, café, leche, vino y jerez las señoras de Solís é Iscar (D.ª Cruz y D.ª Adela), y los señores Pollo, Pascua, Medina (D. Gonzalo) y Ruiz.

No ha venido ningún enfermo.

La asamblea de la Cruz Roja de Madrid, ha remitido a la junta de Salamanca:

28 pastillas de un gramo, de sublimado.

2 cajas de seis pastillas, chocolate y quina.

6 vendas de lienzo de 2 metros por 6 centímetros.

2 paquetes de algodón hidrófilo de 100 gramos.

3 idem idem ácido bórico de idem idem.

2 idem id. sublimado de id. id.

2 botellas de Ron quina.

4 paquetes gasa hidrófilo de dos metros 10 centímetros.

6 capelinas.

200 gramos Equinina.

12 mantas de algodón.

4 botellas agua carbónica sódico-ferruginosa arsenical de Fuen Santa (Ciudad Real).

Como la Equinina viene en paquetes, han remitido al señor García Ruiz 100 gramos para que las divida y coloque en 50 sellos.

Esta tarde han llegado solamente dos repatriados, uno de Málaga y otro de Albacete, a los cuales, después de ser curados de las heridas que traían, les socorrió la Sra. de Pozueta con una peseta a cada uno.

DE VENTANA A VENTANA

No me dá el naípe por hacer correrías eruditas, a caza de autores y fechas; y en lo que toca a Historia, me cuesta tanto evacuar una cita, (perdóneme el lector la frase, que apasta a estilo de leguleyo), como leer el Alcubilla. Digo esto por disculpar mi crasa ignorancia acerca de quién pudo ser el que trazó la plaza Mayor. ¡Feliz ingenio el suyo! Salamanca le debe, no un monumento, que esto, con ser mucho, es lo de menos en este caso; le debe su fisonomía.

En los seis meses de invierno que sufre esta región, la vida sería muy poco placentera en Salamanca, si no fuese por ese providencial albergue donde se guarece todo un pueblo contra la lluvia, la nieve y el viento, pudiendo continuar la comunicación social como en los mejores días del año. La plaza Mayor es en Salamanca la Central de la intrincada red de relaciones de la vida. ¿Se busca al amigo? Raro sería que no se le encontrase allí en las horas de mayor concurrencia. También se topa uno con alguna sorpresa agradable. La novedad en el escaparate, la noticia inesperada, el forastero que ha regresado, el cartel que anuncia la función teatral, el baile, el saldo de géneros de punto ó cualquier otra zarandaja. La curiosidad, en una palabra, siempre sale de allí satisfecha.

Aparte de esto, la plaza Mayor remedia mil necesidades menudas en que no solemos percatar. El gomoso ensaya en ella sus innovaciones indumentarias; á ella solemos encami-

nar al forastero que se extravía para que se oriente y llevamos al recién venido para que conozca a todo Salamanca; bajo sus elegantes arcadas despeja el estudiante la calenturienta mollera; el enfermo hace sus primeros pinitos de convaleciente en sus aceras bien soleadas.

Pero la plaza Mayor tiene un aspecto dramático más interesante. ¿Vé el lector esos dos círculos concéntricos de gente que se mueven en sentido contrario por todo su largor? Pues ese movimiento incansable, en virtud de una ley físico moral se transforma en electricidad. Las chispas brotan á cada paso en aquella inmensa maquinaria humana; muchas de ellas se desvanecen como fuegos fatuos, pero no son pocas las que prenden y provocan el incendio. Sé que hablo un tanto enigmático; pero ya me entenderán miles de suegras agradecidas, que de buen grado pondrían en estatua al insigne autor de la incomparable Plaza.

FR. LESCO.

Más telegramas

LOS EMPERADORES

Madrid 22, 10 m.

Núm. 74.

Londres.—Visitaron los emperadores el Tesoro Imperial, en el que se guardan valiosísimas alhajas.

También el museo y hospital alemán.

Después revistaron las tropas.

NO ES EXACTO.—POLAVIEJA EN PALACIO

Madrid 22, 1'15 t.

Número 80.

El Sr. Sagasta ha desmentido que hayan dimitido el general Chinchilla y el Gobernador de Madrid.

Ha cumplimentado a la Reina el general Polavieja.

LAS DIMISIONES.—SAGASTA EN FOMENTO

Madrid 22, 1'15 t.

Número 90.

El Sr. Sagasta ha celebrado una larga conferencia con Su M. la Reina.

Se han firmado los decretos admitiendo las dimisiones de los señores Gamazo y Ribat.

También se ha firmado el nombramiento de ministro de Fomento á favor del Presidente del Consejo.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 22, 4 t.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

Dia 22 de Octubre de 1898

SEXTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

SRA. D. ISABEL CORONA

VIUDA DE BERRUETA

que falleció en Salamanca el 22 de Octubre de 1892

R. I. P.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca tiene concedidos cuarenta días de indulgencia a sus diócesanos que ofrecieren una comunión o rezaren una parte del rosario o una estación al Santísimo u oyeren una misa en sufragio de la finada

Santoral y cultos

DIA 23.- Domingo.- Santos Servando y Gernán, mártires, en Cádiz.

Catedral.- A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el Canónigo Sr. Pereira. Continúa la novena de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Hermanitas de los pobres.- Por la tarde estación; cánticos y reserva.

Clerencia.- Misas rezadas desde las cinco. A las once misa de la Catequesis.

Adoración.- No hay cultos por los ejercicios espirituales.

Capilla de las Hijas de Jesús.- Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.- Último día de triduo que en honor del nuevo Beato Inocencio V, Papa, consagran los PP. Dominicos. A las diez y media exposición de S. D. M., misa nueva y sermón que pronunciará el M. R. P. Salvador de la Madre de Dios, Carmelita descalzo. A las tres y media de tarde estación, rosario, letanía, ejercicio del mes, plegaria a la Virgen, Te Deum, bendición con el Santísimo y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).- Fiesta extraordinaria del Santo Escapulario que celebra la Asociación de la Semana devota de la Virgen del Carmen. Misas rezadas desde las cinco. A las siete y media comunión general. A las nueve y media misa solemne conventual. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón que predicará el M. R. P. Salvador de la Madre de Dios, procesión de la Virgen Santísima y bendición.

DIA 24.- Lunes.- San Félix, Obispo; San Arcadio, mártir, y San Trerigisto, Obispo y mártir.

Catedral.- Termina la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban.- Al obsecuere todos los días Santo Rosario.

Purísima Concepción (Agustinas).- Prín-

Lecturas amenas

PORTUGAL AMENAZADO DE PELIGRO

(Esto sólo se les puede referir a mis queridos compatriotas, a los hijos de esta noble y grande España, patria del Cid, reino de San Fernando y destinada a la gran obra de roadyvar al descubrimiento de un Nuevo Mundo... De esta noble España, respetada un día y hoy mofa é irrisión de otras regiones que se consideran por más cultas que ella.) Portugal amenazado de peligro... Y dirá el lector.

¿Qué mal amenaza al vecino pueblo lusitano?

El vecindario de Cascaes está atemorizado, la prensa portuguesa censura el hecho que voy a referir.

O Reporter, diario de Lisboa—pone el grito en el cielo.

Justa es la queja del citado periódico.

Y añade:

«Se nos tenía por pueblo más culto que España.»

De este modo todos los extranjeros van a creer que seguimos siendo uno solo.

Este es el mal que amenaza a Portugal.

La felicidad de un reino dependiendo de la vida de un animal.

¿Resum teneatis?

cipia la novena de las benditas almas del Purgatorio, por la mañana a las ocho y al obsecuere.

San Martín.- Empieza la novena de las benditas almas del Purgatorio, por la mañana a las ocho y por la tarde al obsecuere.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerencia; A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerencia.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerencia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoradoras, Padres Dominicos, Clerencia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerencia, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerencia.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti Spiritus, Clerencia y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerencia y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

MADRID

21 de Octubre.

Figueroa.—Dimisión de Gamazo.—El gobernador de Cádiz.—Consejo.

En los círculos políticos ha producido extraordinaria atención el conflicto creado por virtud de la prisión del diputado a Cortes Sr. Suárez de Figueroa.

Mientras no sea otro el mal que amenace a la patria de Camoens nos es de peligro inminente.

El mal que puede poner en peligro al vecino reino es de otra clase.

Es semejante al que ha colocado a España en la situación que nos hallamos.

Portugal, aplícale el refrán español (que esto no son toros de muerte).

Cuando las barbas de tu vecino ceas pelar, echa las tuyas a remojar.

RAMÓN M. FERNÁNDEZ LLIMÓS.

GEROGLIFICO



FRASE HECHA



DE INTERES

No deja de tener interés en nuestros días esta receta, que algunos declaran eficaz para que las jóvenes puedan hallar fácilmente marido;

Los comentarios han sido tan vivos, que más parecían en la conversación en los grupos de políticos en el salón de conferencias de Congreso, conversación de pasiones personales que de serena discusión de doctrinas.

Todos hablaban del hecho llevado a cabo esta mañana por la autoridad militar después de publicada anoche la hoja extraordinaria de El Nacional conteniendo los artículos que la censura militar tachó en la noche del 19. A partir de aquí, todo el mundo se preguntaba: ¿qué sucederá? y ya los cálculos y las hipótesis se hacían en derredor de dimisiones y hasta crisis.

Habría que esperar que se reuniera el Consejo, pero antes supimos que esta mañana el Sr. Ministro de Fomento anunció al Sr. Sagasta su dimisión para que no se creyera que dentro del gobierno podría influir en la cuestión Ribot.

El jefe del gobierno procuró disuadirle de aquel propósito y por un momento se creyó que se había conjurado el conflicto, pero está tarde cuando los ministros comenzaron a entrar en la presidencia, se notó la ausencia del Sr. Gamazo y momentos después ya era público y oficial que el ministro de Fomento había presentado su dimisión con carácter irrevocable.

El Consejo delibera acerca de esto y difícilmente puede aventurarse cuál será la solución.

Se dijo también que había dimitido el general Chinchilla, pero esta noticia no ha llegado a confirmarse; lo que sí se ha confirmado es la dimisión del Gobernador de Cádiz señor Ribot y mañana probablemente publicará la Gaceta el decreto.

Una de las fases que tiene el asunto del día, acaso la más importante, es la de la inmunidad parlamentaria, tema tanta veces discutido en el Parlamento y en las Académias científicas, y que hoy vuelve a ponerse sobre el tapete con un interés extraordinario.

La ley fundamental del Estado, al hablar de la inmunidad de los representantes del país, hace una excepción, para los casos en que el delito de un senador ó diputado se sorprende in fraganti. Y este argumento es el que ha servido al capitán general de Madrid para acordar la prisión del director de El Nacional.

El tema—repeto—ha recobrado su actualidad y esta tarde iba de mano en mano la Constitución vigente y se leían los artículos que se refieren al caso.

Defendían unos, como cosa evidente, que el delito supuesto había sido sorprendido in fraganti; negaban otros esa circunstancia, citando el argumento de que la hoja extraordinaria se publicó anoche y la prisión del señor Figueroa se llevó a cabo esta mañana.

Y pasando de las lucubraciones teóricas al terreno práctico, diré a

usted que aparte de las gestiones llevadas a cabo esta mañana por el actual presidente del Congreso en defensa de los fueros del Parlamento, el Sr. Salmerón ha convocado para esta noche a los jefes de las minorías para entender que se ha infringido el artículo 47 de la Constitución del Estado.

Es de suponer que en este punto coinciden las opiniones de las personalidades de diversas opiniones políticas, como Barrio y Mier, Pidal, Romero Robledo (a quien se ha avisado de lo que ocurría), y Canalejas, que también se muestra de acuerdo con las minorías.

La prisión de Figueroa

(Recibidos después de la salida del periódico)

Madrid 21, 7:15 t.

Números 54 y 57.

El juzgado militar esta madrugada, serían las tres y media, se trasladó al domicilio del señor Figueroa para notificarle que estaba procesado y que se había dictado además auto de prisión.

Invocó el Sr. Figueroa que le amparaba su investidura de diputado.

De su casa fué trasladado a la cárcel modelo, donde quedó incomunicado, no obstante haberse declarado autor del extraordinario.

El Sr. Figueroa ocupa una celda destinada a los que cometen delitos de imprenta.

Enterado de lo que ocurría el hermano del Sr. Figueroa, el director del Heraldo, envió una comunicación al Presidente del Congreso, dándole cuenta de la prisión, que calificaba de atropello a la inmunidad del diputado.

El marqués de la Vega de Armijo marchó a ver al Sr. Sagasta, el cual le aconsejó que fuese a ver al capitán general. Así lo hizo el marqués, y entre el general Chinchilla y el Presidente del Congreso hubo larga conversación. Este entendía que no ha debido detenerse al Sr. Figueroa, ostentando la representación en Cortes, porque así lo marca la Constitución, y el primero sostuvo que se le había procesado por delito de in fraganti.

Como el marqués de la Vega de Armijo insistiera en la impro-

cedencia del caso, el general Chinchilla quedó con el marqués que pasaría el asunto al asesor, y así estaban las cosas en las primeras horas de la tarde.

Lo único que se sabe de cierto hasta ahora, que son las siete de la tarde, es que se ha levantado la orden de suspensión del periódico El Nacional decretada anoche.

DIMISIONES

Madrid 21, 7:15 t.

Número 130.

El Sr. Ribot, gobernador de Cádiz, presentó la dimisión.

La Gaceta publicará mañana el decreto.

El Sr. Gamazo ha presentado la dimisión con carácter irrevocable. No concurre al Consejo que se está celebrando.

El gobierno desmiente la dimisión del general Chinchilla.

MENCHETA.

LOS RESTOS DE COLON

Así describe La Unión Constitucional de la Habana la exhumación de los restos del descubridor del Nuevo Mundo verificada el 22 del pasado Septiembre:

«A las nueve y cuarto de ayer mañana llegó a la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Sr. capitán general. En la puerta del Seminario esperaban a S. E. los miembros de la comisión, compuesta de nuestro virtuoso Prelado, secretario de Gracia y Justicia y Gobernación, como notario mayor; gobernadores militar y civil, deán de la catedral, arquitecto del Estado y el doctor designado por la Junta superior de Sanidad, se procedió a la coremonia de examinar el nicho que guarda las cenizas del inmortal genovés, tratándose, después de los preliminares, como se ha de llevar a cabo el remitirlas a la Península.»

Las puertas de la Catedral permanecieron cerradas. Únicamente penetró en el templo la comisión.

En los alrededores de palacio y de la Catedral se aglomeró algún público, entre el cual se veían distinguidas damas.

Anteanoche, a las ocho y veinticinco, se dio la orden de que a este acto no asistiera la brillante compañía de Guías del capitán general, que como saben nuestros lectores, tenía que conducir la magnífica bandera del batallón Urbano, que hoy presta servicio en la plaza.

Las cenizas fueron depositadas en una caja de zinc, que ha sido guardada en la sacristía.

Se ha nombrado una guardia permanente para custodiar los restos.

has de enseñar al ignorante. Si hacienda, mira que debes gastar mucho con los pobres. Y si salud, que debes emplearla en asistir a los enfermos y consolar a los miserables y afligidos; y hete aquí cargado con tantas deudas cuantos medios tienes de aprovechar a todos.

FR. M. DE CARCAMO.

CHARADA

Primera y segunda fuerte la verás en Salamanca, segunda y prima en el mar y dos y tres en la playa. Y el todo, lector querido, lo tienes en esta plana.

PREGUNTAS CURIOSAS

- 1.ª ¿Cuántas vueltas da un perro cuando se va a dormir?
2.ª ¿Quiénes son los que tienen el cabello más lejos de la nariz?
3.ª ¿Qué es lo que hacen los espáñoles cuando cae un chaparrón?
4.ª ¿Por qué se llama camelia a la flor de este nombre?

SOLUCIONES

A la charada.—Alabardero. A la fuga de vocales: Remendaba con sigilo sus calzones un mancebo, y que lo acechaba, vilo, y preguntó: «¿Qué hay de nuevo?» y él respondió: «Sólo el hilo.»

Ha remitido solución exacta a las fugas de vocales últimamente publicadas, D. R. A.

otra mano ha buscado, y la muerte la asíó decidida.

Murió sola, ni un solo consuelo. Murió sola ninguno la vió, y su alma fué al cielo, y un beso de hielo de sus cárdenos labios huyó.

Solo suena en la noche sombría un ¡ay! repetido un ¡ay! de agonía, un suspiro que el viento ha traído; ¡suspiro que envía al hijo querido!

RAFAEL LÓPEZ DE HARO.

PREGUNTA CURIOSA

¿Qué origen tiene el refrán; «no se ganó Zamora en una hora?»

En un juicio oral. Declaración de un inglés citado como testigo.

—Usted, según tengo entendido, dice el presidente, —presenció el crimen.

—Sí señor. —¿Y qué hizo Vd. mientras lo veía? —Un cigarro.

En una casa lujosamente amueblada: —¿De qué animal es esa hermosa piel que está delante del sofá?

El amo, con petulancia: —¿De quién ha de ser? ¡mía!

PENSAMIENTOS

Tú Dios ha sido liberal contigo, también quiere lo seas con los otros. Lo liberal de Dios ves que se extiende a darte dones de naturaleza, de ciencias, de riqueza y de sanidad de cuerpo, si has conseguido los talentos de la naturaleza, mira que no nacistes tanto para tí, como para otros. Si las ciencias, repara que

a) Tener más sentido común y menos coquetería. b) Escribir mejor los secretos de la casa y menos los cuentos de salón. c) Repasar las camisas y las medias y no hacer monadas. d) Leer la cocina casera y abandonar los periódicos de modas. e) No sacar a relucir trajes que es pantén los bolsillos de los candidatos. f) Probar a los hombres que encontrarán una buena esposa y no un mueble de lujo ó un estorbo. g) Ser, en fin, modesta, virtuosa, y.... esto basta.

LA MADRE DEL SOLDADO

En la noche callada y sombría, suena apenas un ¡ay! repetido, un ¡ay! de agonía; un suspiro que el viento ha traído, ¡suspiro que envía al hijo querido!

Ya no se oyen los dulces cantares que el mancebo sabía entonar allende los mares.

Ya no suenan en tiernos excesos, las caricias que el cielo bendijo; Ya no llenan su frente los besos ¡los besos del hijo!

¡Oh! ¡Qué noches tan largas y frías! ¡Qué desvelos de miedo y dolor! Oye en sueños tristes poesías, y pasa los días sumida en temor.

¿Quién lo roba? ¿Quién quita un pedazo de un alma al amor maternal?

¿Quién de su regazo lo arrancó? ¿Quién rompió el dulce lazo, lazo celestial?

Sola y triste se muere la anciana; su frente engalana: la corona de espina de amor

¿Quién de su regazo tal vez oiga el Divino Cantor! Muere sola; ninguno lo advierte. Muere sola: su mano extendida

A las once y media salió del templo S. E. y la comisión.

JUICIO POR JURADOS EN BEJAR

Causa por robo cometido en casa del fabricante de paños D. Antonio Barrientos.

Sesión del 18 de los corrientes Tribunal de Derecho, Presidente, señor Zumalacarrégui; Sánchez Cabo y García; Fiscal, Sr. Ibarra; Secretario; Sr. Mesa.

Defienden á los procesados Andrea Martín, Angel y Salvador Martín, el Letrado Sr. Brozas, á José Crespo el Sr. Beato, á Norberto Valle y Vicente García Torres el Sr. Giménez y á José Ayala y María Castro el señor Escalada.

Hecha la votación y recusación de Sres. Jurados el Sr. Presidente declara abierta la sesión, siendo las once de la mañana; declara el reo Vicente García Torres de 28 años, soltero, jornalero, no ha sido procesado. A preguntas del Fiscal manifiesta que estaba sirviendo en casa del Sr. Barrientos, que el día 6 de Noviembre del 96 se acostó á las diez de la noche, cayendo completamente rendido en la cama á causa de lo mucho que trabajó durante el día, pues desde las seis de la mañana en que se levantó no paró un solo momento; que fué á la estación del ferrocarril á las seis de la tarde á llevar unas cartas regresando á las siete, cenó á las nueve y media acostándose á las diez no sintiendo nada en el transcurso de la noche; se levantó á las siete de la mañana, no notando nada de anormal en la casa; salió á comprar una caja de betún para limpiar las botas á su señorito, tomando una copa de aguardiente en una taberna; estaría fuera de casa próximamente un cuarto de hora; á su regreso bajó al zaguán del edificio, encontrando una linterna y una palanqueta, preguntando á unos tejedores de quién eran aquellos objetos, los cuales le dijeron que no sabían; en este momento se presentó el Sr. Barrientos y por él supo que habían robado la Caja de caudales que estaba en el despacho, diciendo que no sabe quén haya podido ser el autor; que no tiene relaciones con Valle ni con los hijos de la Andrea, á la cual conoce únicamente por haber ido algunas veces á su establecimiento á beber vino; que el Inspector de orden público y el cabo de la Guardia civil le llevaron al cuartel y lo maltrataron de una manera cruel con objeto de sacarle la verdad.

Después estuvo preso en la cárcel durante un mes, al cabo del cual le pusieron en libertad, volviéndose á colocar en casa del Sr. Barrientos hasta que le despidieron; no ha conocido á ninguno de Madrid, ni ha visto tampoco en casa de la Andrea á ningún forastero.

Comparece el procesado Norberto Valle, de 38 años, viudo, comerciante, no ha sido procesado. A preguntas del Fiscal sobre lo que hizo el día 7

de Noviembre del 96, contesta que estuvo todo el día en casa, saliendo á las ocho de la noche, marchándose á tomar café á casa de Felipe Collantes, donde se entretuvo á jugar al mús en unión de Juan Antonio Hernández, Antonio el de Baños y Juan de Mata, permaneciendo en el mencionado establecimiento hasta la una de la madrugada, á cuya hora se retiró á su casa en compañía del Juan Antonio.

Interrogado por el Fiscal dónde estuvo el día 6, contesta se encontraba en Salamanca, regresando á las nueve de la noche algo enfermo, por cuyo motivo tuvo que acostarse, permaneciendo en la cama hasta el día 7 por la noche que se levantó y se fué al café; dice vive maritalmente con Asunción Hernández, la cual ha sido criada del señor Barrientos. Muchos días antes de cometerse el robo, fué á Salamanca, permaneciendo unos ocho días, desde allí se fué á la feria de Fuentesauco con objeto de colocarse de serviente en algún café, lo que no pudo realizar, viniéndose á Béjar; dice que no conoce á los llamados Madrileños y que no ha hablado del robo de Barrientos con nadie; á la Andrea la conoce de haber ido á su taberna algunas veces á beber vino; con sus hijos no ha tenido amistad nunca, únicamente en unas elecciones los dió candidaturas para que las repartieran; no ha acompañado á forasteros á esta población, solamente ha conocido á un tal Papillo el de la Ciega, de oficio cantador, en compañía del cual visitó varios establecimientos públicos, y hab ó con él respecto á un asunto de juego, el cual no llevara á la práctica; no ha recibido cartas de Madrid; el robo lo supo al día siguiente.

En el mes de Diciembre fué á Madrid á buscar un sustituto para su hermano que había entrado en quintas y le había correspondido ir á Filipinas; no estuvo en casa de la Andrea en unión de los Madrileños, ni ha recibido ninguna cantidad procedente del robo.

El Fiscal pide se dé lectura á las declaraciones prestadas por el procesado en el sumario; se dá lectura á un párrafo, siendo distinto su contenido. Estando en la feria de Plasencia le prendió la Guardia civil, ocupándole cuatro billetes de 25 pesetas cada uno los que habla ganado en compañía de Juan de la Cruz con un juego llamado el Bóvido.

Procesada Andrea Martín, 65 años, viuda; dice que el jefe de orden público mató á su marido de un puñetazo que le pegó en el estómago, de resultas del cual empezó á arrojar sangre por la boca, falleciendo al poco tiempo. El Sr. Fiscal pide se haga constar en acta la denuncia de la procesada. A preguntas del Ministerio público, manifiesta que no tiene relaciones de ninguna clase con el Valle, al que conoce únicamente de haber ido algunas veces á beber vino á su establecimiento en época de elecciones; á José Ayala también le conoce por la misma causa, María Castro es parienta suya y solía frecuentar su casa, al José Crespo le

tuvo en su casa hasta que se fué al servicio; al llamado Donato Sánchez le conoce por haber tenido algunos negocios con él; cierto día fué el tal Donato á su casa á por unos botos á cambio de género, lo cual lo rehusó la declarante, dicho individuo dijo á la guardia civil que si no lo pegaban descubriría el robo de Barrientos, denunciando á la procesada como uno de los autores del mencionado delito cometido el día 7 de Noviembre del 96; este día estuvo con su hijo Angel en casa de la novia de éste, la cual se hallaba enferma, regresando á casa á las once de la noche, encontrando á su marido, á su hijo Salvador y al Crespo.

El dinero que la encontró la guardia civil en el reconocimiento que hicieron en su casa, que fueron unas 400 pesetas proviene de sus ahorros y de lo que ganaba su hijo Angel y de un mueble que había vendido. No conoce á los llamados Madrileños ni tuvo contacto en su casa á nadie, ni tampoco se celebraron reuniones, no fué casa de la María ni se repartieron en dicho sitio la cantidad de 2.300 reales; al mozo de Barrientos le conoce de que al llevar paños á la fábrica solía entrar en su casa á tomar una copa. El Fiscal pide se dé lectura á las declaraciones prestadas por la procesada en el sumario, contradiciéndolas todas á la que presta ahora y explica dichas contradicciones diciendo que antes había declarado á viva fuerza por amenazas del inspector D. Serapio Benito y lo declarado en este acto es la verdad.

Seguiré remitiendo cuartillas referentes al mismo juicio. De usted afectísimo BUENO. Béjar 29 Octubre 1898.

ALEMANIA NO MAS DOLORES REUMATICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa. Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

FONDA TERESIANA ALBA DE TORMES Calle de Colón, núm. 1.º D. EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE

Este magnífico establecimiento, construído para FONDA, viene á satisfacer en Alba de Tormes la necesidad que se sentía de una casa para hospedar cómodamente los muchos peregrinos que de todas partes vienen á visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús. La FONDA Teresiana está montada al estilo de los más modernos establecimientos de su clase. Los viajeros encontrarán cómodas habitaciones amuebladas con gusto, excelente trato y economía.

FONDA TERESIANA.—Alba de Tormes

TESTAMENTARIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR D. ANTONIO CRESPO-RASCÓN

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del albaaceazgo de dicho señor, se saca á subasta extra judicial, que tendrá lugar á las doce del día 3 de Noviembre próximo venidero, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, número 36, la finca denominada Arroyo de la Encina, radicante en el término municipal de Aldeaseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste, lo acuerdan en la forma antes consignada, los señores que componen hoy el referido albaaceazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.—El párroco de Nuestra Señora del Carmen, Luciano Puerto y Gómez El presidente habitual de la Junta de Beneficencia, Juan de Lafuente.—El Alcalde presidente del Ayuntamiento, Antonio A. P. de las Mozas.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afeados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve el dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don R. Delgado, Prior, 3 y 5, Salamanca

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

8 EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

parte integrante de otra Facultad, que no tiene por qué preocuparse del fin perseguido por el alumno, limitándose á ofrecer sus enseñanzas á quienes deseen recibirlas, ya con el propósito de perseverar en aquella dirección, ya con el de aprovecharlas para tomar, mejor pertrechados, otros rumbos.

El correcto manejo del castellano, suficientemente demostrado, sin necesidad de más pruebas, en los ejercicios escritos; la traducción y análisis de latín, como base de la educación clásica y liberal, y la lectura, análisis y traducción del francés y del alemán, como instrumentos de perfeccionamiento de toda cultura, al servir de medios de comunicación con las demás Naciones y facilitar un arma poderosa para la pronta asimilación de todo adelanto en cualquier ramo del saber, están desde luego tan indicados para constituir un primer ejercicio de cultura general, que basta lo expuesto para justificar su elección. En cuanto á las materias escogidas para el ejercicio especial, no se haría más que glosar el articulado si se hubiera de ir justificando su inclusión en cada caso, en conformidad con los principios establecidos.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 5

responsabilidad de sus actos, es preciso darle el derecho de aceptar ó rechazar á los estudiantes que á las Facultades acuden en demanda de admisión; sólo sometidos á examen de ingreso ante un Tribunal universitario podrá la Universidad tener garantías positivas de su suficiencia. Si admite alguno sin preparación bastante, cuya exclusividad será la culpa, y sobre ella pesará la responsabilidad, no pudiendo hacer el Estado otra cosa que darle armas para defenderse y medios de resistencia para no rendirse. Esas armas y esos medios consisten precisamente en la instauración de los exámenes de ingreso, y así lo ha reconocido la Universidad misma, habiendo reclamado la adopción de esta medida en razonados informes, lo mismo la Facultad de Derecho que las de Ciencias y Filosofía y Letras, y habiéndolo también pedido la Sección de Facultades del Consejo de Instrucción pública al emitir dictamen sobre el proyecto de reformas presentado por la Facultad de Ciencias.

Al establecer esta innovación, no hace el Ministro que suscribe sino aplicar principios por nadie discutidos á un orden de estudios

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- COMPUUESTO DE** EMILIO ALVAREZ DE LA TORRE
- Una cama universal con gergón metálico. **PRECIO excepcional**
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio. **85 pesetas**
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera. **115 P.**
 - Armarios de nogal con luna de 1.^a a **230 PS.**
 - Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a **PRECIO excepcional**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**
LE PATANT
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol, **COCINAS ECONOMICAS**

FUENTE DEL ESTÓMAGO
EN CALZADILLA DEL CAMPO
Agua sulfurada sódica-bicarbonatada azoada

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia, hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

ANEMIA CLOROSIS
Ó OPILACIÓN
Todos los Médicos **PRESCRIBEN**
las Pildoras del DR. BLAUD
COMO EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias **VENTA POR MAYOR**
A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

ATENEO SALMANTINO
Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza
DE DON MANUEL DURÁN
AÑO VIGESIMOCUARTO
Plaza de Colón, número 1.^o - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. — Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

OBRAS DE TEXTO
RETÓRICA Y POÉTICA
POR **DON FRANCISCO JARRIN**
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.
Evítase el Producto verdadero con la **ARMA BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Careller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los remedios hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

MIRATE HIJO **SALAMANCA**
GRAN FÁBRICA
de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.
Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.
Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

CERERIA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO
10, CAL'E DE BRETÓN, 10, SALAMANCA

Nota de precios

Cirios del peso que se quiera.	á 18 reales kilo: libra 8'28.
Velas de todos los tamaños.	á 18 id. id. id. 8'28.
Cerilla hilera, y delgada.	á 18 id. id. id. 8'28.
Figuras de cera para ofrenda.	á 25 id. id. id. 11'50.
Velas pizadas con dibujos y colores.	á 25 id. id. id. 11'50.
Velas con grupos de flores; precios según grupos y tamaños.	

Esta CERERÍA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera.
Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras á otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.

Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

EL LABARO
Diario Independiente
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.^o
Teléfono 154.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.^o correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato
Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

6 **EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES**

donde no se practicaban, procediendo en este punto de acuerdo, no ya con lo que se hace en el extranjero, sino con lo establecido en España misma en muchos casos semejantes. El alumno de instrucción primaria, á pesar de todos sus certificados y premios, no es admitido en el Instituto, ni en la Escuela Normal, sino mediante un examen de esas mismas materias que acaba de estudiar. El Licenciado en Derecho no es admitido al ejercicio de las funciones de Juez, de Fiscal, de Registrador, Abogado del Estado, sin antes pasar por nuevas pruebas que acrediten de modo fehaciente su aptitud.

Las Academias todas, civiles y militares, obligan á sufrir á cuantos aspiran á obtenerlos títulos por ellas otorgados, un examen de ingreso más ó menos riguroso, que sirva como punto de partida al reconocimiento de la idoneidad del alumno.

Nada más natural ni más práctico que completar este sistema de pruebas oficiales con el establecimiento del examen de ingreso para todo Bachiller que aspire á ser admitido en una Facultad. Ningún obstáculo verdaderamente serio puede oponerse á la inmediata

7 **FOLLETÍN DE «EL LABARO»**

implantación de reforma tan necesaria. En todas las Facultades se requiere el grado de Bachiller para la admisión á la matrícula, y en la mayor parte se exige además al alumno antes de admitirle á los estudios propios de la facultad, que pruebe tener determinados conocimientos, adquiridos durante el año llamado preparatorio. La materia y el alcance del examen de ingreso se hallan de este modo tan claramente señalados por las materias y alcance de los estudios de segunda enseñanza y preparatorios de Facultad, que plantear el problema es tenerlo resuelto.

Cada facultad debe exigir al examinando, para admitirle á los estudios superiores, dos clases de conocimientos: el conocimiento elemental de las asignaturas de segunda enseñanza más directamente ligadas con las propias de la Facultad, ó estimadas como elementos inexcusables de cultura general ó como instrumentos generales de instrucción y perfeccionamiento, y el conocimiento algo más profundo y fundamental de las materias que constituyen actualmente el fondo de los estudios preparatorios, que no hay razón para mantener como tales, formando, como forman

